



Education International
Internationale de l'Éducation
Internacional de la Educación
Bildungsinternationale

DECLARACIÓN **Momentos críticos para el restablecimiento de las oportunidades educativas de todos los ciudadanos de Bahréin**

Sede

5, Bd du Roi Albert II
1210 Bruselas, Bélgica
Tlf.: +32 2 224 06 11
Fax: +32 2 224 06 06
headoffice@ei-ie.org
http://www.ei-ie.org

Presidenta

Susan Hopgood

Secretario General

Fred van Leeuwen

La Internacional de la Educación recibe todas las semanas preguntas llenas de preocupación de los estudiantes, padres y docentes de Bahréin, alarmados por las actuales violaciones de la libertad académica y los derechos humanos del profesorado, alumnado y personal de las instituciones de educación superior del país. Según informes, en los últimos meses, la Universidad de Bahréin ha despedido al menos a 117 docentes y expulsado a más de 400 estudiantes por participar en manifestaciones contra el gobierno o publicar enlaces relacionados con esta cuestión en las redes sociales.

La Universidad de Bahréin también ha revocado las becas de las personas que estaban realizando estudios superiores en el extranjero.

Además, todavía hay estudiantes, personal académico y docentes detenidos o en libertad condicional en espera de juicio. Sindicalistas docentes de la Bahrain Teacher Association (BTA) han sido condenados hasta a 10 años de prisión por un tribunal militar. Al menos seis estudiantes han sido condenados a más de 15 años de prisión.

La Internacional de la Educación, que representa a más de 400 sindicatos de docentes en todo el mundo, ha expresado seria preocupación por las medidas represivas continuadas e injustificadas que se están tomando contra los docentes y los estudiantes. Instamos a las autoridades de Bahréin a que apliquen las recomendaciones de la Comisión Independiente de Investigación de Bahréin (BICI) y tomen medidas adicionales para apoyar al sector educativo. Han transcurrido más de 4 meses desde que la BICI emitiera sus recomendaciones, pero los docentes y los estudiantes siguen sin poder volver a sus actividades académicas. Por otro lado, numerosos miembros de la comunidad de la educación superior siguen en prisión, algunos de ellos han declarado no tener acceso regular a los cuidados médicos necesarios, mientras que otros declaran haber sufrido abusos durante su detención.

Las acciones emprendidas por la Universidad de Bahréin y el Ministerio de Educación contravienen los principios ampliamente reconocidos sobre la libertad académica establecidos en la *Recomendación de la UNESCO sobre la Situación del Personal Docente de la Enseñanza Superior* de 1997. Estas violaciones también reflejan restricciones inadmisibles de las libertades civiles básicas, incluidas la libertad de expresión y la libertad sindical, garantizadas por el *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas*, que Bahréin ratificó en 2006.

La Internacional de la Educación invita a las autoridades y la Universidad de Bahréin a:

- Poner en libertad de forma inmediata e incondicional a todos los maestros, profesorado universitario y estudiantes detenidos por los cargos relacionados con las manifestaciones pacíficas en favor de la democracia;
- Aplicar las recomendaciones de la BICI y restituir a todo el profesorado y alumnado despedido y expulsado en sus antiguos puestos;
- Garantizar el derecho de la libertad académica, incluidas sus libertades constitutivas de opinión, expresión, asamblea y asociación;
- Revisar los reglamentos universitarios de modo que reflejen los estándares de la libertad académica y los derechos profesionales reconocidos internacionalmente, incluidos los detallados en la Recomendación 1997 de la UNESCO;
- Garantizar que todos los establecimientos educativos, incluidas las instituciones de educación superior, sean zonas de paz para todos los ciudadanos.

La Internacional de la Educación seguirá de cerca la situación.

Bruselas, 12 de marzo de 2012